

PUBLICACION OFICIAL
LEGISLATURA EXTRAORDINARIA
**Sesión conjunta del Senado y la Cámara de
Diputados, en 28 de enero de 1960**

(A las 11.30)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIDELA, DON HERNAN

SECRETARIO, EL SEÑOR EDUARDO YRARRAZAVAL JARAQUEMADA

I N D I C E

Versión taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I.—ASISTENCIA	780
II.—APERTURA DE LA SESION	781
III.—CEREMONIA DE RECEPCION DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA RE- PUBLICA DE MEJICO, DON ADOLFO LOPEZ MATEOS	781

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asistieron los Senadores señores:

—Acharán Arce, Carlos	—Frei, Eduardo
—Aguirre Doolan, Hbto.	—Izquierdo, Guillermo
—Alessandri, Fernando	—Larraín, Bernardo
—Alvarez, Humberto	—Lavandero, Jorge
—Allende, Salvador	—Letelier, Luis F.
—Amunátegui, Gregorio	—Martínez, Carlos A.
—Bellolio, Blas	—Martones, Humberto
—Bossay, Luis	—Moore, Eduardo
—Bulnes S., Francisco	—Mora, Marcial
—Cerde, Alfredo	—Quinteros, Luis
—Coloma, Juan Antonio	—Rivera, Gustavo
—Correa, Ulises	—Rodríguez, Aniceto
—Curti, Enrique	—Tarud, Rafael
—Chelén, Alejandro	—Videla, Hernán
—Durán, Julio	—Videla, Manuel
—Echavarri, Julián	—Wachholtz, Roberto
—Faivovich, Angel	—Zepeda, Hugo

Y los Diputados señores:

—Ahumada, Hermes	—Espinosa, Ramón
—Ahumada, Juan	—Foncea, José
—Aldunate, Raúl	—Fuentes, Samuel
—Allende, Nicanor	—Galleguillos, Florencio
—Arellano, Hernán	—Gaona, Renato
—Ballesteros, Eugenio	—Gumucio, Rafael A.
—Barra, Albino	—Hernández, Alfredo
—Barrionuevo, Raúl	—Holzapfel, Armando
—Carmona, Juan de D.	—Huerta, Miguel
—Clavel, Eduardo	—Jensen, Ernesto
—Concha, Jaime	—Juliet, Raúl
—Cornejo, Ubaldo	—Lacassie, Juan
—Corral, Máximo	—Lavandero, Jorge
—Correa, María	—Loyola, Gustavo
—De la Presa, Rafael	—Magalhaes, Manuel
—Decombe, Alberto	—Martones, Humberto
—Donoso, Guillermo	—Maurás, Juan Luis
—Egaña, Jaime	—Meneses, Emilio
—Enríquez, Humberto	—Mercado, Julio
—Enríquez, Inés	—Miranda, Hugo
—Errázuriz, Jorge	—Montané, Carlos

—Morales, Joaquín	—Santandreu, Sebastián
—Muga, Pedro	—Sharpe, Mario
—Muñoz, Carlos	—Sepúlveda, Sergio
—Oyarzún, José	—Sepúlveda, Julio
—Pantoja, Daniel	—Serrano, Enrique
—Pareto, Luis	—Silva, Ramón
—Phillips, Patricio	—Sívori, Carlos
—Pinto, Humberto	—Suárez, Constantino
—Pizarro, Abelardo	—Valdés, Juan
—Poblete, Pedro	—Yrarrázaval, Manuel
—Reyes, Juan de Dios	—Yrarrázaval, Raúl
—Reyes, Tomás	—Zamorano, Antonio
—Sáez, Mario	

Concurrieron, además, los Ministros: del Interior y de Salud Pública, Dr. Sótero del Río; de Relaciones Exteriores, don Germán Vergara D.; de Hacienda, Economía y Minería, don Roberto Vergara H.; de Justicia y de Tierras y Colonización, don Julio Philippi I.; de Educación, don Francisco Cereceda; de Defensa Nacional, don Carlos Vial I.; de Obras Públicas, don Pablo Pérez Z.; de Agricultura, don Jorge Saelzer B., y del Trabajo y Previsión Social, don Eduardo Gomien D. El Presidente de la República de Méjico, Excmo. señor Adolfo López Mateos, el Ministro de Relaciones de Méjico, don Manuel Tello; el Embajador de Méjico en Chile, don Gustavo Ortiz Hernán, y el Embajador de Chile en Méjico, don Juan Smitmans L.

Actuó de Secretario el suplente del Senado y del Congreso Pleno, don Eduardo Yrarrázaval Jaraquemada.

Integraron la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados, don Raúl Juliet Gómez, y el Secretario de la misma Corporación, don Ernesto Goycoolea Cortés.

Asimismo, se hallaron presentes:

Los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios: de la Santa Sede, Su Excelencia Rvdma. Dr. Sabastiano Baggio; de Suecia, Excmo. señor Embajador don Harry Bagge; de Bolivia, Excmo. señor Embajador don Renán Castrillo; de Ecuador, Excmo. señor Embajador don Fidel López Arteta; de Noruega, Excmo.

señor Embajador don Stig Olmer; de India, Excmo. señor Embajador don R. S. Mani; de Gran Bretaña, Excmo. señor Embajador don Ivor Pink; de Estados Unidos de América, Excmo. señor Embajador don Walter Howe; de Austria, Excmo. señor Embajador don Paul Zedtwitz; de Costa Rica, Excmo. señor Embajador don Hernán Bolaños Ulloa; de Argentina, Excmo. señor Embajador don Enrique Nores Martínez; de Bélgica, Excmo. señor Embajador don Alain de Thysebaert; de Yugoslavia, Excmo. señor Embajador don Faust Ljuba; de Israel, Excmo. señor Embajador don Samuel Goren; de Venezuela, Excmo. señor Embajador Contralmirante Wolfgang Larrazábal; de Guatemala, Excmo. señor Embajador don Manuel Orellana; de Panamá, Excmo. señor Embajador don Enrique G. Abrahams; de Méjico, Excmo. señor don Gustavo Ortiz Hernán; de Cuba, Excmo. señor Embajador don Juan José Díaz del Real.

Los Encargados de Negocios: de la Unión de Sud Africa, señor Gert Nel; de Haití, señor André Fareau; de Jordania, señor Demal Homoud; de Portugal, señor Mario Duarte; de República Dominicana, señor Enriquillo Rojas Abreu.

Los representantes de la Venerable Orden de Malta; de China, de Brasil, de Francia, de Perú, de Honduras y de Dinamarca.

El Administrador Apostólico Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, en representación de la Iglesia.

Miembros de los Tribunales Superiores de Justicia. Representantes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Altos funcionarios de la Administración Pública.

S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEJICO LLEGA AL CONGRESO

A las 11.37, llegó al Salón del Congreso Pleno el Excmo. señor Presidente de la República de Méjico acompañado de la Comitiva Presidencial, integrada por: el Mi-

nistro de Relaciones de Méjico, señor Manuel Tello; el Embajador de Méjico en Chile, señor Gustavo Ortiz Hernán; el Embajador de Chile en Méjico, señor Juan Smitmans; el Excmo. señor Rodrigo Gómez; el Excmo. señor Pascual Gutiérrez Roldán; el Excmo. señor Juan Martínez del Campo; el Excmo. señor Jacobo Pérez Barroso; el Excmo. señor Luis González Aparicio; el Excmo. señor Licenciado Federico A. Mariscal; el General José Gómez Huerta; el Excmo. señor Licenciado Humberto Romero; el Dr. Javier de la Riva, y el señor Joaquín Bernal.

En el pórtico del Salón de Honor, el Excmo. señor Presidente de la República de Méjico fue recibido por la Comisión de Pórtico, que integraron los Senadores señores Ulises Correa, Eduardo Frei, Luis Felipe Letelier, Humberto Martones y Jorge Lavandero, y los Diputados, señores Jorge Errázuriz, Gustavo Loyola, Juan Martínez, Pedro Muga y Ramón Silva.

II. APERTURA DE LA SESION

—Se abrió la sesión a las 11.39, en presencia de 34 Senadores y 64 Diputados.

El señor VIDELA, don Hernán (Presidente).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. RECEPCION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE MEJICO, DON ADOLFO LOPEZ MATEOS

El señor VIDELA LIRA, don Hernán (Presidente del Senado).

Excmo. señor Presidente de la República de Méjico,

Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema,

Excmo. señor Presidente de la Cámara de Diputados,

señor Administrador Apostólico,

Excmos. señores miembros del Cuerpo Diplomático,
señores Ministros de Estado, autoridades civiles y militares,
Honorables señores Parlamentarios,
señoras y señores:

Vuestra visita, Excelentísimo señor, más que la de un Mandatario y la de un ciudadano —que lo sois y de primer relieve en ambas calidades—, es la de un personero destacado de una verdadera democracia.

Méjico, en la variedad de los colores vívicos, ostenta el suyo, singular y valioso. Desde la señal quemante de vuestros dos curas de leyenda, Hidalgo y Morelos, hasta la solidez actual de vuestras instituciones, habéis venido siendo los mejicanos, portadores del carácter recio que vuestra democracia presenta y mantiene.

Juárez, venciendo para que después pudierais vivir libres. Vuestros Gobiernos liberales atribuyendo al vocablo su más recto sentido y la mejor de sus acepciones humanísticas: la de un credo capaz de promover todas las potencias del ser. Los regímenes recientes, afianzando las conquistas sociales que costaron reyerta. Todos ellos son señales cuyo alcance, en la serenidad de la contemplación histórica, permitirá a los estudiosos de todos los tiempos fijar el carácter que lleva impreso la democracia mejicana.

Nobles signos, por cierto. Representan que aquellos dramas fueron hijos de la urgencia y que, modificada ésta por vuestra propia acción, la energía ciudadana tiene su cauce indicado en la tranquila convivencia de que disfrutáis ahora, bajo la protección de la legalidad y con todas las reservas de esperanza enlazadas a las realizaciones sociales que habéis sabido instaurar.

Para Méjico, Excelentísimo señor, hay en Chile cariño y admiración. Siempre os hemos visto alineados en la defensa de las libertades. Y nunca os habéis olvidado de proclamar que ellas no podrán considerarse afianzadas sino cuando un régimen eco-

nómico interno y una política internacional que con él concuerde, aseguren, no a una patria, sino a todas, una vida conforme con las exigencias del ciudadano de hoy.

La América Latina, "más que unida por su pasado, pareciera prisionera de su pasado". Así se ha solido decir para expresar una protesta en contra de las reservas y prejuicios que malogran el impulso creador que debiera ser característica de nuestro Continente.

Vuestra visita deberá contarse como uno de los factores para convertir en innecesaria esa protesta. Con ocasión de teneros junto a nosotros, hemos de reflexionar. De nuestra meditación surgirá la certeza de que sólo una acción común, cada vez más amplia, asegurará la plenitud del destino regional.

Nuestro tiempo es el tiempo de los grandes Continentes.

Lo prueban la Europa, que centra su vida económica en un mercado común, y el Bloque Soviético, que, con China, forma también un frente económico y político. Lo demuestra la irrupción de la potencia africana en el panorama de las más altas influencias. Lo establece la comunión de propósitos y planes con que el Canadá y los Estados Unidos realizan su vida desde dentro y hacia afuera. Tampoco el Asia deja de ofrecernos su ejemplo, y así, en el hecho, la India y el Japón constituyen un centro orientador hacia el cual miren sus pueblos.

La verdadera fraternidad americana no puede lograrse sin considerar esas realidades, que se manifiestan e imponen la fuerza de su existencia en todo el orbe.

Creemos, Excelentísimo señor, que vuestra presencia entre nosotros animará el optimismo de quienes hemos confiado en que produzcan resultados positivos las iniciativas que en esta parte del mundo han tenido origen.

Hablo, principalmente, de la Operación Panamericana, que promovió un despertar ansioso en la conciencia de este He-

misferio. Podría hablar también del Banco Interamericano, cuya misión ha de ser de tanta valía económica como espiritual, ya que será el promotor del aprovechamiento de los recursos de cada región y, por consiguiente, de la exaltación de las capacidades humanas que ellas contengan.

En Chile, nos hemos sentido todos integralmente expresados en la Declaración del Presidente Alessandri, que, al auspiciar la limitación de las adquisiciones de armamentos, señala una urgencia que impone la historia y, a la vez, traduce nuestra confianza en que la conformación humana de los americanos les permitirá resolver sus problemas y trazar su entendimiento sobre las bases racionales de la paz. Ella debería constituir una doctrina que abrace todos los pueblos de este Continente.

En el fondo, el objetivo moral de una política del presente ha de confundirse con la búsqueda, por los Estados, de una superación acelerada del nivel real de vida de sus pueblos. Los organismos en que esos Estados vierten la comunidad de sus intenciones, sólo justificarán su existencia en la medida en que logren, de verdad, convertirse en factores esenciales de ese fin, cuya promoción les corresponde.

Felizmente, ya las formas de entendimiento internacional están adquiriendo en América solidez y permanencia. Para quienes sentimos aprensión ante la postergación de la Conferencia de Quito, el mecanismo acordado en Buenos Aires salvó la continuidad del esfuerzo planeado, al dotar al "Comité de los Veintiuno" de la facultad de reunirse con motivo de una emergencia, facultad que deberá ejercer pronto, en forma de ofrecer las soluciones anheladas por todos los que estamos en contra del escepticismo que suele rodear la actuación de estos grandes organismos.

Nos corresponde impulsar *realizaciones*. América no puede seguir pasiva ante el espectáculo de que sus pueblos continúen sufriendo las consecuencias del subdesarrollo.

Excelencia:

Los Parlamentarios de Chile, guardadores del más alto mandato constitucional —el de reglar el ejercicio de la soberanía—, os saludamos como a unos de los mejores de nuestras filas. Pertenecéis a ellas por vuestra devoción republicana, por vuestra determinación política, por el imperativo de cultura del que habéis de enorgulleceros y porque, como nosotros, lleváis a América y a la libertad en lo más hondo de vuestro espíritu.

—*Aplausos*.

El señor VIDELA LIRA, don Hernán (Presidente del Senado).—Tiene la palabra el Excelentísimo señor Presidente de la República de Méjico.

El señor ADOLFO LOPEZ MATEOS (Presidente de la República de México).— Señor Presidente del Congreso de la República de Chile, señores Legisladores:

Cuando traspusimos los Andes flanqueando la solemne mole del Aconcagua y siguiendo retrospectivamente con la imaginación la ruta de San Martín que acudía con su ejército a hermanar su bravura con la de O'Higgins para libertar a vuestra patria; cuando descendimos y nos internamos en esta acogedora ciudad que aduna a la civil grandeza el entrañable ambiente provinciano, uniendo lo mejor de su pasado a la modernidad de su presente; cuando llegamos a Santiago de Chile, tuvimos la impresión de encontrarnos en México.

El hábito de la provincia volvió a envolvernos como en los días de nuestra juventud, y apreciamos qué universal es aquella feliz sinécdoque de mi tierra natal que afirma: "la provincia es la patria".

Contribuyó a crearnos esa ilusión la hospitalidad de que vuestro pueblo nos ha rodeado desde el primer instante, y en este día, la exquisita gentileza y las fraternales palabras con que me recibís, honrándome así para satisfacción de México, y personal satisfacción mía en el agosto

recinto donde nacen las sabias leyes, donde regís la vida de vuestro gran pueblo, fruto de vuestra cultura y de vuestro patriotismo jamás desmentidos. Recibid, señores legisladores chilenos, el testimonio de mi vivo reconocimiento por los innmerecidos honores que me dispensáis y que acepto sin parar mientes en mi innmerecimiento, porque van dirigidos, con fraternal dedicación, a México.

Daisme oportunidad para departir en llano coloquio con vuestro pueblo al escucharos y corresponder a vuestras palabras con las mías. Este privilegio es uno de los más altos entre los que la cordial invitación de vuestro Gobierno, aceptada con júbilo, me disciernen para significar un paso más hacia la unidad espiritual de la América Latina.

Pocas son las realidades cívicas y sociales mexicanas que no encontremos ya afinadas aquí, con menores desgarramientos que entre nosotros para alcanzarlas.

Admiramos en el Congreso que constituís a la asamblea más diversamente matizada de América, como corresponde al rico espectro del civismo chileno y al respeto con que miráis al sufragio que refleja los variados colores de la opinión pública.

Admiramos también la amplitud de vuestras libertades, la de expresión primera entre todas, que asimismo en México es conquista irreversible y celosamente tutelada.

Advertimos —y esto nos estimula a los mexicanos en nuestra tenaz lucha contra la ignorancia— el alto grado y la difusión amplísima de la cultura que justamente enorgullece a vuestro pueblo.

Admiramos la prestancia de vuestras mujeres, la alegre serenidad de vuestros niños y la arrogancia de vuestros varones.

Nos es conocida vuestra adelantada política social, a lo que los mexicanos somos particularmente sensibles, porque en nuestro país representa, junto a la nueva polí-

tica económica, uno de los dos motores de acción de los gobiernos revolucionarios.

Vuestra sencillez republicana, tan afín a la nuestra, nos aproxima recíprocamente y es prenda de la sinceridad con que nos tratamos. Otra coincidencia venturosa entre chilenos y mexicanos se encuentra en las atinadas intervenciones de vuestra Cancillería en la reciente consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada aquí, cuando propugnó a la par con el representante de México, por la integridad del principio de no intervención, el estímulo a la democracia representativa, el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento del valer que tienen las medidas de cooperación económica interamericana hasta este momento adoptadas y el llamado que las corona y complementa, a intensificar con la mayor urgencia los esfuerzos colectivos ya iniciados para acelerar la tasa de desarrollo económico de la América Latina y mejorar los niveles de vida de los pueblos del Continente.

La moción del Excelentísimo señor Presidente Alessandri, quien hace apenas unas cuantas semanas sugirió la conveniencia de consagrar al desarrollo económico de nuestros países, el caudal que algunos de ellos aplican en magnitud considerable a adquirir armamentos, si bien no entraña referencia a México, que no tiene tal problema, en cambio nace del mismo ánimo que me indujo a definir ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 14 de octubre del año pasado, que el desarme constituye un problema de tanta trascendencia que nadie podría renunciar a considerarlo en cualquier aspecto en que se plantee, o en cualquier forma en que se enuncie, pues los hombres responsables de cada país deben persistir tenazmente en el propósito de resolverlo, examinando todas las iniciativas y probando todos los procedimientos.

Si vuestra civilizada actitud ante esta cuestión cardinal de nuestro tiempo nos alienta y nos infunde optimismo por la

paz, también consideramos con admirativa simpatía de hermanos, vuestros patrióticos esfuerzos para salvar las limitaciones que la naturaleza y la economía marcan a Chile —como a todos los países en circunstancias y grados diferentes—, y así labrar la grandeza material y dar bases para la elevación espiritual de vuestro pueblo.

El denuedo con que lleváis adelante esa lucha nos demuestra con la eficacia de los hechos, que no erramos al sostener que ser patriota consiste en amar el suelo en que nos tocó nacer, sin desaliento porque no sea más rico ni mejor y con la decisión inquebrantable de sostener sobre sí una patria cada día más próspera, más respetable y respetada en su soberanía, más justa para sus hijos y más fraterna para todas las patrias.

Nosotros en México afrontamos también graves problemas cuando impulsamos nuestro desarrollo económico presente procurando realizarlo dentro de la mayor estabilidad posible. Queremos conseguir, vamos ya consiguiendo, que nuestros recursos naturales se industrialicen dentro del país en proporción creciente, dentro de un sistema económico integrado y mirando siempre a la preponderancia que el interés general debe mantener sobre los intereses particulares, a los que se estimula y respeta bajo leyes que no los distinguen para privilegiarlos, ni por su origen ni por su naturaleza.

El petróleo nacional, las reservas mineras nacionales, el hierro y el acero fabricados en armoniosa concurrencia por el Estado y los intereses particulares mexicanos, son las bases de una industria pesada cuyo destino es promover el desenvolvimiento y la diversificación de las industrias derivadas, en provecho del país y de los factores de la producción económica.

La coexistencia prescrita por la Constitución del México revolucionario, entre la pequeña propiedad privada inafectable por las leyes agrarias y el ejido vinculado a

los núcleos de población, pero individualmente usufructuado, beneficiario de crédito público y en vía de integrar un sistema nacional; ese régimen dual creado por la reforma agraria, es la fase agrícola de la construcción económica que lleva adelante el México contemporáneo.

La promoción financiera del Estado no es competitiva, sino complementaria y coadyuvante del capital privado y nacional en un país de escaso ahorro y de grandes necesidades de inversión, como es México.

En el decurso de este inolvidable tránsito por las rutas de la América hermana, venimos exponiendo ante la comprensiva atención de los Parlamentos nacionales algunas de las peculiares facetas de nuestra vida y nuestra lucha como pueblo decidido a conquistar sus destinos sin reparar en sacrificios. Lo hacemos sin reservas ni segundos propósitos. Igual que vosotros nos habláis de lo vuestro, os hablamos de lo nuestro propio, con ese acento familiar que traduce nuestra voluntad común de unificarnos en el espíritu y cooperar en la edificación del porvenir, con cabal respeto a la soberanía de cada país y sin la más leve sombra o intención hegemónica. Todos iguales, todos unidos, seremos todos grandes.

No podemos olvidar los mexicanos que, apenas consumadas la independencia de Chile y la nuestra, nuestros gobiernos nacionales se apresuraron a suscribir, en mayo de 1831, un tratado de amistad, comercio y navegación cuyos efectos prácticos frustró la distancia; pero cuya simbólica intención sigue en pie a más de un siglo de distancia. Las facilidades de comunicación, que cada día se multiplican y aceleran, tal vez lleguen a permitir a nuestros dos países poner en obra lo que nuestros antecesores anhelaron.

El Convenio de Intercambio Cultural que ambos Gobiernos suscribieron hoy, es un primer paso y no el menos importante, hacia mayores logros. El comercio, entendido como el trato entre las naciones para

finés prácticos y para fines ideales, debe basarse en el conocimiento recíproco de las partes que sólo una comunidad cultural actualizada puede impartir.

Pruebas de vuestra solidaridad fraterna las tenemos en la historia remota y en la reciente. Cuando México vio invadido su territorio por las huestes de Napoleón Tercero, vuestra república le tendió, sobre la inconmensurable distancia geográfica, su mano amiga.

A la caída de la ciudad de Puebla, que tan heroicamente se había defendido rechazando al invasor y que hubo de perecer bajo un segundo embate, el vecindario de Copiapó, de Chile, hizo una colecta para enviar fondos de auxilio al Presidente Juárez, con estas conmovedoras palabras:

“Creed también, ciudadano Presidente, que este nuestro pueblo, al deplorar el hecho de armas que apresuró la catástrofe nada teme por el fin de la guerra y espera nuevos triunfos para México, en tanto que vos, secundado por la nación, permanecáis dirigiendo las riendas de la República”. No se equivocaron nuestros hermanos de Copiapó: adivinaron al final el triunfo de la justicia y el derecho del más débil contra la ambición y la arrogancia del más fuerte.

No olvidaban los chilenos de entonces que México, con Brasil, fue el primer país en reconocer su independencia nacional.

Y en nuestro tiempo, en 1938, cuando, en un acto de defensa de su dignidad, México hubo de nacionalizar su petróleo, cuando nuestros compatriotas volcaron sus escarcelas con honda emoción, en un intento simbólico por ayudar a nuestro Gobierno a reunir el fondo indemnizativo, entonces al óbolo del indio mexicano, a las arras de oro de la esposa, al concurso de todos los partidos y todas las clases sociales, se sumó la espontánea contribución de algunas organizaciones sociales y personas privadas desde Chile.

Por todo ello y por la impagable cordialidad con que vuestro pueblo, vuestro

Gobierno y vosotros mismos reunidos en solemne sesión de Congreso recibís a este mexicano que circunstancialmente, por voluntad de su pueblo, lleva el peso de la máxima responsabilidad pública, aceptad mi honda gratitud y el aliento de México en vuestras luchas, como nosotros recibimos el vuestro.

Que vuestra gestión, continuadora de las brillantes tradiciones legislativas chilenas, sea una gestión óptima: que el espíritu de vuestros grandes os ilumine y guíe para hacer la felicidad de vuestro noble pueblo.

Aceptad con mi mano tendida el saludo para este país fraterno, el más austral del mundo, de la nación latina más septentrional de América: del México de la Independencia, de la Reforma y de la Revolución, del México que, al igual que Chile, trabaja por su grandeza material y por la integración espiritual de América Latina.

—*Aplausos.*

El señor RAUL JULIET (Presidente de la Cámara de Diputados).—Excmo. señor Presidente de la República de Méjico,

Excmo. señor Presidente del Senado,

Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema,

Excmos. señores miembros del Cuerpo Diplomático,

Excmos. señores Senadores y Diputados, señoras y señores:

Para recibir entre nosotros a un ilustre americano de rango democrático, ningún recinto es más acogedor ni más solemne ni adecuado que el aula máxima del Parlamento chileno.

Aquí, en este alto estrado donde realizamos en sencilla y habitual ceremonia los actos cívicos fundamentales de nuestra vida institucional, queremos expresar al Excelentísimo señor Adolfo López Mateos el saludo cariñoso y franco de los Parlamentarios de esta joven república austral, que advierte con grata e íntima satisfacción la presencia en suelo patrio de este huésped

dicto, cuyo recuerdo ha de ser perdurable, que nos trae el mensaje fraterno de una nación hermana que está laborando con ritmo creciente y denodado esfuerzo la ruta que la ha de conducir a la etapa cumbre de su progreso y bienestar social.

El Excmo. señor López Mateos llega hasta nosotros precedido de un historial político privilegiado. Formado en la lucha por la defensa de los humildes, ha recorrido toda la variada gama del proceso político-social de su país, y su pueblo, en reconocimiento a la brillante ejecutoria cumplida al servicio de la Nación, junto con considerarlo entre sus mejores, lo ha llevado a ocupar aquel sitio preferente que las naciones organizadas bajo la égida de la libertad, la justicia y el derecho, reservan a sus más insignes servidores.

Es él un genuino exponente de un pueblo que en la gesta heroica de su emancipación esculpió, tras cruenta lucha y en sublime renunciamiento, los rasgos indelebles de los pilares maestros de la historia mejicana.

Y vemos también en él al fiel continuador de la obra admirable iniciada hace ya muchos lustros por aquellos visionarios forjadores de la república hermana, cuyas legendarias figuras emergen enhiestas en el tiempo y en el recuerdo de América, como faro señero de pujanza y sacrificio; Hidalgo y Morelos, en la rebelión por la Independencia; Juárez, fundando la República. Luego, desde 1910, en la Revolución, Madero y Carranza cimentando las reivindicaciones sociales; Cárdenas y Calles, en la reconstrucción nacional.

Desde los albores de su liberación, el pueblo mejicano ha luchado incesantemente por mejorar su destino. Y siempre, en cada etapa de su curso histórico, ha contado con el visionario o el caudillo, el patriota o el estadista, que lo han conducido por la senda del progreso hacia la ubicación de preeminencia que hoy día se le reconoce en el Continente Americano.

Y de ello es viva confirmación el Exce-

lentísimo señor López Mateos, quien, consecuente con el significado histórico que necesariamente ha de tener su mandato constitucional, está realizando un programa de justicia social y de superación económica que merece el beneplácito de su pueblo, por cuanto está fundado en la conciliación y armonía de los intereses del capital y el trabajo.

Señores:

Junto a este testimonio de saludo para el Jefe de Estado que hoy prestigia con su presencia esta casa nuestra, que tiene vetusta apariencia, pero que, en permanente renovación de valores, es fiel custodia de los sagrados principios que sustentan nuestras tradiciones cívicas, creo oportuno señalar en sus cabales contornos la importancia que para el fortalecimiento de la amistad, la convivencia pacífica y la mutua cooperación entre los pueblos americanos, tiene la grata visita de nuestro ilustre huésped.

Sabido es que el mayor de los problemas que enfrenta nuestra América es de carácter económico y que de él derivan numerosos otros efectos disociadores. Y que los pueblos americanos se inquietan y preocupan hoy, cada vez con mayor ahínco, por la búsqueda de la fórmula que ha de conducirlos definitivamente al objetivo común, cual es el resurgimiento económico y el perfeccionamiento social de las poblaciones del Continente, cuyas naciones están unidas entre sí por lazos seculares de raza, idioma y costumbres. Y que sus afanes gravitan en idénticos problemas y anhelos de superación.

De ahí, entonces, el imperativo histórico ineludible de que estas naciones nuestras, en su mayoría, de incipiente desarrollo económico, deban apresurarse a deponer diferencias y a emprender fervorosamente y sin reticencias la magna empresa de la colaboración común en su máxima expresión, del esfuerzo mancomunado de las naciones americanas para lograr un destino mejor y más justo, al amparo lumino-

so de la ansiada quimera del Gran Libertador.

Esta acción conjunta tendrá que facilitarse necesariamente y en alto grado si contribuyen a su realización personeros autorizados del Continente, que, como el Excmo. señor López Mateos, llevan incorporada en su ideario de lucha y arraigada en sus anhelos de estadista, esta generosa causa americana. Prueba de tal afirmación son estas gratas palabras suyas: "Nuestro deber histórico es construir una nación libre y soberana que participe en la vida internacional con los ideales de su tradición: autodeterminación, igualdad, resolución pacífica de los conflictos y cooperación".

Los Diputados chilenos, valiéndose de estas expresiones mías, hacen llegar al ilustre Mandatario de la República de Méjico la más cordial y cálida bienvenida. Junto con ella, e invocando los perdura-

bles vínculos de amistad, cultura y afecto que han orientado permanentemente la convivencia entre la nación mejicana y la nuestra, anhelan con fervor sincero que el valioso estímulo que la presencia en Chile de tan distinguido demócrata americano representa en la lucha por el resurgimiento económico de los pueblos del Nuevo Continente, culmine en un futuro cercano en una esplendorosa realidad que permita a cada pueblo de América usufructuar cabalmente de sus posibilidades naturales y ofrecer a sus hijos la seguridad de un destino mejor, al que tienen legítimo derecho.

—*Aplausos.*

El señor VIDELA LIRA, don Hernán (Presidente del Senado).—Se levanta la sesión.

—*Se levantó a las 12.16.*

Dr. Orlando Oyarzun G.
Jefe de la Redacción

ERRATAS IMPORTANTES

<i>Pág.</i>	<i>Col.</i>	<i>Línea</i>	<i>Dice:</i>	<i>Debe decir:</i>
780	2ª	41-42	Sabastiano Baggio	Opilio Rossi
781	1ª	16	Samuel Goren	Eliczer Dorón
781	2ª	21	y Jor-	, Eduardo Moore y Jor-